



Junta General del Principado de
Asturias
DIARIO DE SESIONES

Año 2009

Serie P

VII LEGISLATURA

Núm. 95

Pleno

PRESIDENCIA DE LA EXCELENTÍSIMA SEÑORA
DOÑA MARÍA JESÚS ÁLVAREZ GONZÁLEZ

Sesión número 54

**Primera reunión,
celebrada el miércoles, 23 de septiembre de 2009,
en el Hemiciclo**

Orden del día:

DEBATE de orientación política general correspondiente al año legislativo 2009-2010 (07/0032/0054/09514)

S U M A R I O

Págs.

Se abre la sesión a las doce horas y nueve minutos.

Se entra en el orden del día.

Debate de orientación política general correspondiente al año legislativo 2009-2010

Interviene el señor **Presidente del Consejo de Gobierno (Álvarez Areces)** 2

Se suspende la sesión a las trece horas y veinticuatro minutos.

(Se abre la sesión a las doce horas y nueve minutos.)

La señora **PRESIDENTA**: Se abre la sesión.

Buenos días, Señorías.

Buenos días también a las personas que nos acompañan en la tribuna. También, a los que nos siguen a través de los medios de comunicación.

Debate de orientación política general correspondiente al año legislativo 2009-2010

La señora **PRESIDENTA**: Vamos a dar comienzo al debate de orientación política general que corresponde al año legislativo 2009-2010. Lo hacemos de conformidad con lo que dispone el artículo 198.1 de nuestro Reglamento y también con lo acordado por la Junta de Portavoces. En esta primera sesión tiene lugar la intervención del señor Presidente del Consejo de Gobierno.

Tiene, por tanto, la palabra el señor Álvarez Areces.

El señor **PRESIDENTE DEL CONSEJO DE GOBIERNO (Álvarez Areces)**: Muy buenos días.

Señora Presidenta, Señorías, invitados e invitadas, señoras y señores:

Hace apenas una semana, el martes 15 de septiembre, se cumplía un año de la quiebra de Lehman Brothers; se cumplía un año de la primera imagen de esta crisis, la más grande del mundo desde la Gran Depresión; un año de la mayor bancarrota de la historia de Estados Unidos; un año del colapso de uno de los principales bancos de inversión del planeta que, con sus excesos

especulativos y su afán de lucro desmesurado, desencadenó un *tsunami* económico que se sintió —se siente aún— en todo el mundo civilizado.

Se ha cumplido un año, Señorías, de la demostración del gran error que cometieron quienes creyeron que el mercado lo solucionaba todo; quienes defendían los dogmas de la ortodoxia neoliberal que nos ha conducido a la peor crisis económica de nuestra historia reciente; quienes quisieron levantar los pilares de una nueva sociedad sobre el egoísmo, la insolidaridad y el dinero fácil; quienes preconizaron la desaparición de los estados y luego tuvieron que acudir a ellos, es decir, a la política, para salvar una situación que se les había ido de las manos.

Y lo peor es que no han aprendido nada. Hoy, los culpables de esta crisis pretenden que los veamos como sus víctimas. Comprobamos cómo comienzan a renacer fórmulas y predicamentos similares a los que nos han metido en este agujero financiero, pero no se lo vamos a permitir. El mercado nos ha demostrado que las políticas neoconservadoras han sido un fracaso absoluto y que el espacio público no puede ser el campo de juego del interés particular, sino de la responsabilidad social. Hoy la política cobra un nuevo valor y las ideologías, sobre todo las progresistas, tienen una responsabilidad renovada. Por eso es necesario reforzar la solidaridad y conseguir que los que menos tienen no sean los que más pierdan en esta coyuntura económica porque, si en esta crisis no hay vencedores, en la salida de la crisis no puede haber vencidos.

Afortunadamente, el Presidente de Estados Unidos, Barack Obama, está muy lejos de aquellas teorías del

capitalismo salvaje y ya ha asegurado que su país “no volverá a los días de los comportamientos temerarios y de excesos sin obstáculos que estuvieron en el corazón de esta crisis”. Afortunadamente también, Asturias cuenta con un Gobierno responsable y comprometido que tiene capacidad para intervenir y que sabe cómo comportarse en situaciones como ésta, y lo estamos demostrando.

Un año después de la quiebra de Lehman Brothers, y aunque la situación aún está lejos de ser óptima, Wall Street se ha recuperado, las bolsas europeas dan síntomas de estabilidad y el Ibex 35, el principal indicador de las finanzas españolas, ha marcado en los últimos días sus máximos anuales.

Aun así, nos quedan meses difíciles, no podemos obviarlos. El próximo año aún será duro, sobre todo en términos de empleo, porque es necesario que se recupere la economía para frenar la caída del desempleo, pero hemos iniciado ya el camino de esa recuperación, lo peor ya ha pasado y nos encontramos en el punto de inflexión para la salida de la crisis.

Pero no es que lo diga yo: lo reconocen las máximas autoridades en la materia. Lo acaba de explicar el presidente de la Reserva Federal de Estados Unidos, Ben Bernanke, que ha dicho que “técnicamente la recesión se ha acabado (...) y las perspectivas para una recuperación económica son buenas”. Y nos lo demuestran también los indicadores económicos de algunos de los principales países europeos, que empiezan ya a crecer, aun cuando el camino que queda sigue siendo difícil.

Y, desde luego, Asturias manifiesta una evidente resistencia. A finales del año 2007, España comenzó a sentir los efectos del desplome del mercado norteamericano, causado por las formidables pérdidas que provocaron las llamadas “hipotecas *subprime*”. La crisis empezaba a mostrar su virulencia, pero no había hecho más que empezar. A continuación, y hasta hoy, el mundo ha vivido dos años de inestabilidad económica y de destrucción de empleo en medio mundo. Pero ¿y Asturias?, ¿qué ha pasado en Asturias en estos dos años?

Pues apenas hace un año, cuando la crisis se cebaba en los índices de desempleo de la mayoría de las comunidades autónomas españolas, nosotros alcanzábamos en aquel momento la cifra más alta de ocupados de los últimos 30 años. Habíamos recuperado 126.000 empleos de los 100.000 perdidos en las crisis de los ochenta y noventa. La EPA del tercer trimestre de 2008 nos daba 463.300 personas ocupadas en Asturias.

Entramos en esta crisis, a partir de entonces, de una manera intensa pero tardíamente. Esta es diferente de las anteriores porque no ha nacido de nuestro

modelo productivo, sino que tiene un origen financiero externo, nos ha venido impuesta desde fuera, pero afortunadamente nos ha cogido mejor preparados que en el pasado para afrontarla.

Lo estamos viendo. Nuestro PIB creció en el último año tres décimas por encima de la media de España (un 1,2 respecto al anterior, frente al 0,9 del país), y eso, pese a la fuerte caída de actividad y empleo del último trimestre de 2008. Asturias mostraba hace ya un año los primeros síntomas de que resistiría mejor que otras regiones europeas.

Hoy tenemos una tasa de paro casi cuatro puntos inferior a la media de España; elevada tasa de paro, pero cuatro puntos menos que la tasa media de nuestro país. En los últimos cinco meses hemos logrado reducir el número de parados en 5.948 personas, a pesar de que en el mes de agosto repuntó, pero el balance desde abril sigue siendo positivo en la reducción de desempleo. Y las afiliaciones a la Seguridad Social, un indicador tan claro como irrefutable, no han dejado de crecer mensualmente desde abril, con 6.735 altas más que hace cinco meses.

En estos dos años hemos perdido empleo, claro que sí, 9.900 puestos de trabajo para ser exactos. Pero díganme un solo territorio que no haya sufrido consecuencias peores que éstas. Seríamos una excepción mundial. Eso sí, somos una tierra acostumbrada a sufrir y a superar las dificultades con esfuerzo, y no duden de que recuperar cuanto antes los índices de finales de 2008 es la principal preocupación de este Gobierno.

Insisto en que resistimos mejor. Somos la comunidad autónoma española que menos empleo ha destruido desde el primer trimestre de 2007, un 2,31 por ciento frente al 6,98 de la media española. Y no lo digo yo, lo dice el Instituto Nacional de Estadística, el Instituto de Estadística y también las publicaciones que a nivel nacional hace pocos días manifestaban, en un mapa desplegado sobre el conjunto de las comunidades autónomas, que Asturias era la comunidad autónoma que menos empleo había perdido en esos dos años.

Nuestro índice de producción industrial ha marcado, en términos interanuales, un descenso inferior en 4,5 puntos al de la media de España. Hemos sido la cuarta comunidad autónoma con menor caída en las ventas del comercio al por menor durante el primer semestre del año, así como del empleo vinculado a este sector, fundamental en una tierra de poblaciones dispersas como es la nuestra. Estamos notando desde julio una clara recuperación de la compraventa de vivienda, reconocida por la patronal de la construcción, que aprecia que los consumidores asturianos tienen, y leo literalmente, “más confianza” que los de otros lugares del país.

Sé que muchos de ustedes han estado en estas vacaciones, legítimamente, en muchos lugares, pero una de ellos en Asturias —espero que todo ello les haya servido para descansar y volver a este Parlamento con fuerzas renovadas—; pero habrán podido comprobar algo que es innegable: el importantísimo número de turistas que nos han visitado y que han llenado nuestras playas, alojamientos y establecimientos de hostelería. Lo vimos con nuestros propios ojos, pero también nos lo indican los datos: este verano nuestro sector turístico aumentó los niveles de ocupación sobre el año 2008. Hemos tenido más visitantes que hace un año, somos la comunidad que menos empleo ha destruido en el sector servicios y seguimos liderando el turismo rural de la España Verde.

Estos son sólo algunos de los indicadores de esa fortaleza o, mejor, de esa capacidad de resistencia ante la crisis.

Que Asturias resiste mejor ha dejado de ser una premonición para ser una evidencia, pero no ha sucedido por casualidad ni por influencia divina. Esto no es un milagro. Recuerdo aquella entrevista de José María Aznar en el Wall Street Journal en 1997, cuando en España aún se estaba hinchando la burbuja inmobiliaria y él se arrogaba el éxito de las políticas económicas. “El milagro soy yo”, dijo entonces. Señorías, en Asturias no hay milagros. Los buenos resultados son fruto del esfuerzo conjunto de un Gobierno sensato y eficaz, de unos empresarios, de unos sindicatos responsables, de una sociedad madura que cuando tiene que decidir sitúa a cada uno donde se merece.

Acaban de cumplirse diez años desde que tengo el honor de presidir el Principado de Asturias; llevo también 26 años en la primera línea de distintas responsabilidades institucionales, desde el año 1983, y esto me ha permitido ser testigo privilegiado de la innegable transformación de nuestra Comunidad, que ha sabido reponerse de todas las crisis que le ha tocado vivir, algunas incluso más duras que ésta, y que ahora encontrará de nuevo la puerta de salida, y lo hará antes que muchas otras.

En el año 99 nos encontramos una Asturias deprimida y desolada, sin esperanza ni futuro, sumida en una crisis institucional sin precedentes: ese fue el gran legado del único periodo de la democracia en el que los socialistas no gobernamos en el Principado. Quienes lo hicieron mostraron a las claras su incapacidad. Hoy, sólo diez años después, tenemos una estructura productiva renovada y fuerte y sin perder nuestro marcado carácter industrial, al que nunca renunciaremos, hemos sabido adaptarnos e incluso liderar algunos ámbitos de la economía globalizada, como el de las tecnologías de

información y comunicación. Gozamos de unos sistemas públicos modernos y eficaces, tenemos una sanidad envidiada y valorada por los usuarios como una de las mejores de nuestro país, y un sistema educativo que cosecha sistemáticamente brillantes resultados en las titulaciones de los distintos niveles educativos; un sistema social que arrancó incluso premonitoriamente a otras leyes del Estado con una protección social innegable.

Estamos orgullosos de haber conseguido detener algunos intentos de especulación inmobiliaria en nuestra costa porque hemos querido ser tremendamente respetuosos con nuestro medio ambiente. Consideramos que, además de un indicador de calidad del entorno, es una fuente de desarrollo económico y social, y no una mercancía que depredar y de la que aprovecharse hasta que se agote. Basamos nuestro desarrollo rural en una concepción sostenible, respetuosa, pero también de progreso y de cualificación del territorio para que en cualquier lugar de este paraíso natural puedan convivir la protección ambiental y el desarrollo industrial y empresarial. Por eso hemos firmado un convenio con el Ministerio de Medio Ambiente para acometer una modernización integral de nuestra red de abastecimiento y saneamiento, y vamos a suscribir un crédito de 300 millones de euros del Banco Europeo de Inversiones que prácticamente está en la recta final.

Hemos demostrado una apuesta inequívoca por el sector primario y la agroindustria que ha quedado plasmada en la aprobación de una línea de ayudas al sector lácteo pionera en España y dotada con 5 millones y medio de euros.

En cuanto a las telecomunicaciones, un sector hoy de una sensibilidad —en este mundo globalizado— especial, nosotros con el mismo concepto de desarrollo sostenible y cualificación del territorio, hemos avanzado un compromiso de extender las infraestructuras de Telecomunicaciones al territorio asturiano. En abril de 2010 el sistema analógico de televisión dejará paso definitivamente a la TDT.

Esta nueva tecnología supone indudables ventajas en cuanto a calidad de imagen y sonido, posibilidades de interacción y optimización del espectro radioeléctrico a fin de liberar frecuencias para nuevos servicios de telecomunicaciones. Pero sin duda supone también un considerable esfuerzo en una comunidad como la nuestra dada su orografía, y es que Asturias concentra en su territorio el 10 por ciento de todos los centros emisores de televisión de España, más de 360. De ellos, las cadenas privadas sólo tienen obligación de digitalizar 49, lo que nos deja más de 300 centros que están siendo digitalizados por nuestro Gobierno, para que la cobertura en TDT sea

plena en el momento del apagón analógico. Esto no lo está haciendo nadie en nuestro país, y esta es una apuesta clarísima por la cohesión territorial y por la igualdad en el acceso a servicios que son muy importantes para la calidad de vida y para el desarrollo de la economía de nuestros ayuntamientos y de todo el territorio asturiano.

Estamos a punto de alcanzar el compromiso de legislatura de ampliar la Red Asturcón a las poblaciones de más de mil habitantes a las que no llegase la iniciativa privada. Esta red de fibra hasta el hogar, pionera en nuestro país, está ya desplegada en las Comarcas Mineras y en Llanes. Pero hemos querido ir más allá de nuestro compromiso y ya están programados para 2010 despliegues en algunas localidades de menos de mil habitantes, en las que técnicamente sea viable. Actualmente hay 30.000 viviendas con posibilidad de acceso a esta red y con la ampliación se llegará a las 50.000 viviendas.

Pese a que vivimos en una tierra de orografía muy compleja no queremos dejar a nadie al borde de ese cambio tecnológico, de ese camino. Por eso hemos financiado y desplegado el programa Internet Satélite Rural, que beneficia a las localidades pequeñas y viviendas aisladas a las que no llega ninguna tecnología de banda ancha. Este programa, que cuenta ya con 800 clientes particulares y de hostelería rural, permite disfrutar de velocidades de conexión de hasta 3,6 *megas*, sin elevados costes de instalación. Además, en un futuro próximo, este servicio podrá incluir tarifa plana de voz e incluso también televisión de pago. Hemos cumplido, por tanto, nuestro compromiso de hacer universal la cobertura de banda ancha.

Nuestro Gobierno ha conseguido que el 53 por ciento de los hogares asturianos estén conectados a internet (2 puntos por encima de la media nacional y 11 puntos más que el año anterior) y lo hemos hecho extendiendo la calidad y la cobertura de las infraestructuras de telecomunicaciones, favoreciendo el equipamiento de los hogares, con subvención también a la compra de ordenadores, atendiendo a colectivos con dificultades especiales para la alfabetización digital, a través de nuestros Centros de Dinamización Tecnológicos Locales.

Y también estamos convencidos de que todas las medidas anticrisis han tenido una eficacia innegable. Estamos combatiendo la crisis desde ámbitos muy diversos, de la única manera que sabemos hacerlo: con sacrificio, con ingenio, también, con consenso, y eso es lo que ha supuesto en definitiva el presupuesto del año 2009. Un presupuesto, el más inversor en la historia de Asturias, en la historia reciente de Asturias, el que más crece de España, el que más creció, se ha revelado como una

herramienta eficaz para combatir la crisis. Su aprobación ha sido posible gracias a la firma de un acuerdo de Gobierno con Izquierda Unida-Bloque por Asturias-Los Verdes; una alianza que goza de buena salud, según ha quedado recientemente testimoniado en los resultados de la comisión de evaluación del pacto, que permite a dos fuerzas de progreso luchar unidas por los intereses de nuestra tierra, algo de lo que no puede presumir la otra formación política de este Parlamento. Lo hemos hecho con convicción, siendo fieles a los ideales de la Izquierda, porque actuar es fácil y, aunque pensar ya no lo es tanto, actuar según se piensa es lo más difícil de todo.

Junto con las directrices del presupuesto para 2009, hace un año planteé en esta Cámara una batería de medidas anticrisis que han dado resultados evidentes. Aavales a empresas.

La ampliación de los recursos financieros que les anuncié en esta Cámara hace un año nos ha permitido apoyar a decenas de empresas en dificultades. Hasta el 31 de julio, a través de Asturgar y de la Consejería de Economía y Hacienda, hemos concedido un total de 50 millones de euros en aavales a empresas que han permitido consolidar casi 5.000 puestos de trabajo. Actualmente se están estudiando peticiones que se resolverán en los próximos meses, pero las cifras de los ocho primeros meses del año nos indican que, de no haberse activado esta línea de ayudas, hoy tendríamos en Asturias 5.000 parados más. En cualquier caso, la línea de aavales tiene una amplitud y una cobertura necesaria para aceptar peticiones y, evidentemente, sería un buen signo de salud económica si las empresas asturianas no tuviesen ese tipo de necesidades para agotarla. Entiendo que sería una buena evaluación de una situación donde acudir a la línea de aavales no sea necesario agotarla al 100 por cien.

Autónomos.

El apoyo a los trabajadores autónomos ha sido otra de nuestras prioridades de actuación. Hemos puesto en marcha una línea de ayuda para facilitar la reinserción de aquellos que se hayan visto obligados a cesar en su actividad, mediante acciones de orientación y formación específica. A ello hemos destinado 3 millones de euros en una convocatoria que está activa desde el mes de julio y durará hasta el 31 de octubre.

Economía social y cooperativas.

Hemos hecho también un esfuerzo en la consolidación del sector de la economía social, que cuenta en Asturias con unas 800 empresas entre sociedades cooperativas y laborales. Para ayudarlas hemos puesto en marcha diversos programas de ayuda que han supuesto la creación de 246 empleos, con una inversión de 1,8 millones de euros.

Hemos presentado en esta Cámara el proyecto de Ley reguladora de las Sociedades Cooperativas, negociado y consensado con todos los interlocutores representativos del sector (Asata, Ucapa, UGT y CCOO).

En cuanto a emprendedores, en enero pusimos en marcha el segundo Programa de Fomento de la Cultura Emprendedora 2009-2012, que está dotado con 55 millones de euros y que tiene como beneficiarios a más de 16.000 asturianos y asturianas. Hemos tenido el acierto, además, de haber introducido la cultura emprendedora desde la educación primaria, una iniciativa que se toma como referencia en otras comunidades autónomas de nuestro país.

Vivienda.

Les prometimos hace un año que daríamos un impulso a la vivienda de protección pública para contrarrestar la caída de la demanda como consecuencia de la restricción del crédito y, como nos gusta ser cumplidores con nuestros compromisos, quiero decirles que hemos impulsado la promoción de 1.711 viviendas de promoción pública, de las cuales, 1.447 (más del 84 por ciento) están ya en construcción y 264 en proyecto. A éstas hay que sumar, además, las 571 que estaba ejecutando Vipasa.

Sogepsa tiene en desarrollo diez áreas residenciales que suponen la urbanización de más de 2 millones de metros cuadrados, para la construcción de más de 10.000 viviendas, de las cuales 7.725 serán protegidas. La inversión supera los 230 millones de euros.

Actualmente están finalizadas las áreas de Prado de la Vega en Oviedo, Arriondas Norte y Rocés, en Gijón, que suman más de 5.400 viviendas protegidas. Está a punto de finalizar la urbanización de La Magdalena, en Avilés, con mil viviendas que tienen el 95 por ciento de protección y se encuentran en ejecución urbanizaciones en San Martín del Rey Aurelio, Nava, Mieres, Langreo y Cangas del Narcea, por una cuantía total de 1.315 viviendas.

También se ha trabajado en todos los temas de emancipación de jóvenes y de alquiler. Los jóvenes han sido el objeto de muchas de nuestras medidas anticrisis que persiguen facilitar su independencia, su emancipación, entre ellas la Ayuda a la Renta Básica de Emancipación para menores de 30 años, de la que ya se benefician 5.719 asturianos y asturianas.

Además, en 2009 hemos incrementado las ayudas al alquiler tanto en número de beneficiarios como en la cuantía: 6,5 millones de euros. El primer plazo de la convocatoria se cerró con 525 ayudas concedidas y el 80 por ciento de sus beneficiarios son jóvenes menores de 35 años.

La internacionalización de nuestras empresas ha sido una constante a lo largo de esta década, con resultados magníficos. Somos conscientes de la necesidad de que los empresarios asturianos se hagan un hueco en el mercado globalizado, cada vez más competitivo. Ayer tenía lugar un acto en Presidencia del Gobierno con una empresa que exporta el 90 por ciento de su producción. Por eso nos hemos comprometido a impulsar la internacionalización de las empresas, y esto es sólo un ejemplo de entre otras muchas empresas pequeñas, medianas y grandes que hay en Asturias. A través del Idepa hemos puesto en marcha el nuevo programa de internacionalización 2009-2012, dotado con 28 millones de euros para potenciar la actividad de nuestras *pymes*, un programa al que se suma el de promoción exterior, que lleva a cabo Asturex y en el que han participado este año más de 200 empresas, en 31 misiones comerciales que se han programado.

La conclusión es que las exportaciones asturianas han crecido muy por encima de la media española desde el año 2002 y nuestro grado de apertura comercial se acerca cada vez más a los estándares del país, sin duda un período de crisis, que se nota, pero, a pesar de esa crisis, han aumentado también las exportaciones y superado dificultades, sobre todo lo que se vislumbra ya a partir del segundo semestre de este año.

Y voy a enunciarles también, como balance global en términos ya más cualitativos, diez preocupaciones que han dejado de ser un problema en Asturias, que han transcurrido, como es lógico en este balance que se hace en esta primera parte de la intervención, a lo largo del año 2009.

El resultado de las medidas que acabo de mencionar ha sido determinante para que hoy podamos hablar aquí de una cierta, todavía leve, recuperación de nuestra economía, pero estoy seguro de que a continuación vendrá una progresiva restitución de los parámetros del empleo que empezaremos a percibir con claridad a partir del próximo año. Esto será posible porque tenemos algunas circunstancias que nos favorecen y, sobre todo, porque hemos trabajado para que así sea.

En apenas cuatro meses hemos resuelto algunos de los problemas que eran claves para que se produjese ese inicio de recuperación, ese cambio de tendencia, y voy a enunciarlos:

Las tarifas G-4.

Las tarifas eléctricas de grandes consumidores, las llamadas G-4, que ponían en riesgo de *deslocalización* a algunas de nuestras grandes empresas (estamos hablando de Alcoa, de Asturiana de Zinc, de Arcelor-Mittal...), para las que alcanzamos

un acuerdo trabajando codo a codo con el Ministerio de Industria y con el Presidente del Gobierno. Y ha sido muy difícil, porque era un problema que afectaba casi exclusivamente a Asturias y que estaba también su solución ligada a toda la regulación tarifaria del sector eléctrico, problema de enorme complejidad. Lo hemos resuelto positivamente y nos lo han agradecido y valorado las propias empresas públicamente.

Horno de Arcelor-Mittal. La reapertura del horno alto de Arcelor-Mittal en Veriña ha sido, sin duda, una de las mejores noticias de este verano en Asturias. Además de que es una muestra inequívoca de que el mercado del acero se está reactivando —gracias, en buena medida, también, entre otras cosas, a la compra de automóviles del Gobierno de España, complementada por el de Asturias, pero también, como es lógico, en plan global, a la reactivación de los mercados asiáticos y a otra serie de coyunturas favorables—, se ha acelerado, debido a las excelentes relaciones que mantenemos también con los directivos de la empresa, incluido el señor Lakshmi Mittal.

El Musel.

La solución al modificado de El Musel, que impide que se paralice una obra fundamental para el futuro industrial y energético de Asturias, ha sido posible gracias al acuerdo de financiación alcanzado con el Gobierno de España. A nadie le gustan los sobrecostes, a mí tampoco, pero en este caso se han producido una serie de imprevistos que han alterado la previsión inicial, como la imposibilidad de sacar el material de las canteras establecidas, dos temporales que, sumados a algunas mejoras técnicas necesarias, han hecho necesario modificar el presupuesto de partida. Teníamos dos opciones: aprobar el modificado o entregar la obra al mar y que se tragase todo lo invertido hasta este momento, incluidas también las ayudas europeas de financiación de la obra. Afortunadamente, la gestión realizada, el compromiso claro del Gobierno de España, desde su Presidente, sus Vicepresidentes o Vicepresidenta, el Ministro de Fomento, Puertos del Estado, también autoridades de la Comisión europea ligadas al transporte, que creen firmemente en este proyecto, ha permitido salvar esa dificultad. Y afortunadamente, el puerto de El Musel acabará su obra y está en condiciones, a lo largo de un préstamo en condiciones favorables, de reintegrarlo en el largo plazo, una vez ya que se tengan nuevas actividades, más carga, más ingresos y, por tanto, posibilidades de devolución cierta. Afortunadamente, la obra va a finalizar en este año 2010. Y tendremos un puerto del siglo XXI, competitivo en los tráficos marítimos, que

constituirá una piedra angular del futuro energético de Asturias, además del portuario.

El AVE.

La llegada del tren de alta velocidad a Asturias se va a producir en tiempo y forma. El primer AVE llegará a Pola de Lena en el año 2012. Y en ese momento el trayecto desde Oviedo a Madrid durará tres horas y media, por lo tanto, será más rápido que viajar, por ejemplo, en coche. En esa fecha, dentro de apenas dos años y medio, los trenes AVE entrarán en las estaciones de Oviedo y Gijón, aunque desde Pola de Lena utilizarán el trazado actual. Pero es que hemos avanzado en otra cosa que no estaba definida cuando se puso en marcha la variante de Pajares. Hemos consensuado con el Gobierno de España un trazado prácticamente nuevo entre Lena y Gijón. La inversión será muy superior a la alternativa de haber utilizado mayoritariamente el trazado ferroviario actual, pero vamos a hacer ese esfuerzo para que la Alta Velocidad no sea un obstáculo para nuestra red de cercanías, sobre la que tenemos puestas importantes esperanzas de cara a mejorar la eficiencia del sistema de transporte público interior. Viajeros, mercancías y cercanías convivirán de forma racional en el espacio central de nuestro territorio. Y el AVE radial Madrid-Oviedo-Gijón será un verdadero hito para la Asturias de este siglo.

Las grandes autovías.

Un año antes de que el AVE entre en Pola de Lena, es decir, en 2011, estarán finalizadas las dos grandes autovías que transforman Asturias en un territorio más comunicado y más competitivo. Dos autovías, la del Cantábrico y la de Oviedo-Salas-La Espina, que han logrado superar una serie de dificultades técnicas y en algún caso políticas —como el tramo Unquera-Llanes, retrasado en contra de la voluntad de este Gobierno por un empecinamiento del ex Ministro de Fomento que se quedó sin razón ante los tribunales— que simbolizan la modernidad del sistema de comunicaciones por carretera de esta “nueva Asturias” y que, además, conferirán una cualificación extra a los territorios que comunican.

Otras infraestructuras, además de las mencionadas.

El 27 de julio, en Madrid, en el Ministerio de Fomento, alcancé un acuerdo con el Ministerio para incluir en el PEIT la vía de La Espina-Ponferrada, una nueva conexión con León fundamental para los intereses y el desarrollo de la comarca suroccidental asturiana. Incluirla en el PEIT, ¿qué significa? Pues que se va a convertir, en el momento de la revisión, en una vía estatal, por tanto en una arteria que va a cubrir ese mallado donde había un gran hueco en el área noroccidental español. Para resolver la conexión de la autopista A-8 con Arriendas, también hemos acordado firmar un convenio para que el Ministerio de

Fomento ejecute el túnel de El Fitu, con una inversión estimada de 200 millones de euros. Y el Ministro ha comprometido 28,6 millones de euros para ampliar y modernizar el aeropuerto de Asturias, que esperamos fortalecer con nuevas conexiones aéreas en cuanto fructifiquen las negociaciones que estamos llevando a cabo con algunos operadores.

El G-20, el Banco Central Europeo, el Eurogrupo, el Banco Mundial, el FMI y la OCDE, todos ellos coinciden en las últimas semanas en que el mantenimiento de la inversión pública es fundamental para salir de esta crisis. Bueno, las viejas recetas keynesianas parece que todavía tienen vigencia, al menos parcialmente. Y como ven, en Asturias, gracias al esfuerzo conjunto de los Gobiernos de Asturias y España, esa inversión no nos va a faltar.

También otro tema delicadísimo, que ha sido objeto de debate muchísimo tiempo, y también en esta Cámara, ha sido superado favorablemente para los intereses de Asturias: me estoy refiriendo a la financiación autonómica. Además de haber resuelto todos esos temas a los que me referí ahora, éste había sido uno de los temas de debate más intensos en nuestro país. Nuestro Gobierno mantuvo una firme posición desde el principio que incluso sirvió de base reivindicativa a otras comunidades que comparten problemas e inquietudes con la nuestra. Fue una negociación difícil, pero alcanzamos un buen acuerdo para los intereses de Asturias. Dijimos que no aceptaríamos ningún criterio de nivelación parcial y tampoco el esfuerzo fiscal por territorio, y no aparecen en el documento, en el modelo finalmente acordado, pese a las presión innegable que hubo de alguna comunidad.

Pedimos que se ponderasen adecuadamente envejecimiento y dispersión, y ambos criterios vienen recogidos en el modelo y reflejados en el acuerdo. Lo hemos conseguido como nunca se había hecho. Los intereses en torno al envejecimiento más favorables han sido defendidos y plasmados íntegramente en el documento. Y en cuanto a la dispersión, mejorada notoriamente la posición anterior, aunque no alcanzásemos el cien por cien de nuestras pretensiones. Conseguimos que se introdujese el criterio de población ajustada, y se incluyó la segmentación, como decía, de siete grupos de la población sanitaria protegida con distinto peso según los tramos de edad. Además, el fondo de cooperación que se ha creado, y que beneficia claramente a Asturias, nació en una entrevista que se mantuvo en Moncloa con el Presidente Zapatero a la que acudimos el Consejero de Economía y yo mismo.

El acuerdo, al final, fue un acuerdo positivo, sin ningún voto en contra, con el voto a favor de las comunidades socialistas y la abstención de las

comunidades del PP; lo cual, conociendo cómo es el juego político en este país, les aseguro que es un acuerdo muy satisfactorio para todos. Seguramente todo el mundo tendrá un cierto grado de insatisfacción, pero no cabe duda de que ha sido un éxito político de la Vicepresidenta Económica, que lideró ese proceso y consiguió cerrarlo. Y todo el mundo lo va a firmar en su momento, no les queda la menor duda.

Lo de la financiación autonómica, junto con la de El Musel —les puedo transmitir mi opinión personal—, han sido dos de las negociaciones más difíciles que he tenido que librar y ambas se han resuelto de forma beneficiosa para nosotros.

Estas diez preocupaciones han dejado de ser un problema para Asturias gracias a al esfuerzo de nuestro Gobierno, de la cooperación, del entendimiento, también de la firmeza. Y, como todos los seres humanos, nuestro Gobierno mide su fortaleza cuando tiene que superar importantes obstáculos, y el nuestro ha demostrado su talla política, su compromiso con Asturias y su capacidad para salvar dificultades.

Gracias a todos estos logros que les he ido exponiendo, el último informe de coyuntura económica de Sadei destaca, y leo literalmente, que “en un contexto económico internacional que sigue clareando por momentos, la economía asturiana da muestras de haber utilizado su trayectoria de contracción a partir del segundo trimestre del año en curso”, de haber estabilizado esa trayectoria, me refiero.

Señorías, éste es el panorama actual. Con la constatación de los hechos que les he expuesto, sin perder la perspectiva, alejados de cualquier triunfalismo, pero siendo realistas y valorando nuestras conquistas, es por lo que hemos creído firmemente que vamos a salir de la crisis si seguimos trabajando de esta forma.

Y, miren, en la vida política hay, sin duda, y mucho más en un marco parlamentario, una exposición de las ideas, de las perspectivas, de los deseos, pero como nosotros estamos gobernando, ya hace años, nosotros venimos aquí con hechos, y 2010, solo les voy a reflejar de entre las decenas de proyectos que finalizarán en el 2010 para que Asturias tenga nuevas herramientas de progreso, les voy a reflejar algunos de ellos, una treintena más o menos, agrupada en veinte bloques. Miren, ¿cuáles son?, y esto habla por sí mismo:

— En el año 2010 terminará la obra civil del Hospital Universitario Central de Asturias. A partir de ahí equiparemos el hospital con los equipamientos tecnológicamente más avanzados, no vamos a reparar en lo que hay que hacer de sacrificio para

financiarlos. Prepararemos, como es lógico, también todo lo que significa el traslado de un hospital, muy complejo, que queremos hacer con todas las garantías y toda la seguridad, pero en el 2010 terminará la obra civil.

— También, los saneamientos del Valle de San Jorge, en Llanes; en Colombres, en Pimiango y en La Franca; los colectores de los ríos Sella, Güeña y Covadonga.

— Las carreteras del Alto de la Cobertoria (Lena-Quirós), Muñás-Arcallana, Martimporra-Nava, Bárcena-Pola de Allande y Viego-San Ignacio (Ponga).

— La fase I de la “Y” de Bimenes.

— El enlace de Lugones con la AS-II.

— El Enlace del Montico con la autopista “Y”.

— El Centro Cultural Internacional Oscar Niemeyer.

— La obra civil del Centro de Arte Rupestre de Tito Bustillo.

— El Museo Arqueológico.

— El Circuito Fernando Alonso en La Morgal y la reforma del Centro de Tecnificación Deportiva de Trasona.

— La obra civil del Hospital Comarcal Álvarez-Buylla de Mieres.

— El Instituto de Medicina Legal, en Oviedo.

— Las obras en los puertos de Luanco y Llanes.

— La extensión de la TDT a todo el territorio de Asturias y de fibra óptica a las localidades de más de 1.000 habitantes.

— Los polígonos industriales de La Curiscada (Tineo), de Monjardín, de La Llorea.

— Los Centros de Interpretación del Quebrantahuesos (Onís), del Urogallo (Tarna) y de San Juan de Beleño.

— El Centro de Recuperación de la Fauna Salvaje en Ladines (Sobrescobio).

— El Archivo Histórico Provincial, en Oviedo.

— Las estaciones depuradoras de aguas residuales de Luarca, La Franca y Cerredo.

— Y, cómo no, la ampliación del puerto de El Musel.

He hecho un esfuerzo de síntesis de las decenas de proyectos que van a suponer un elemento decisivo del impulso de la actividad económica y de la cualificación del territorio en Asturias.

A estas alturas, se habrán dado cuenta ya de que la crisis nos ha llegado en un momento que en Asturias tiene una singularidad y que nota todo el mundo: que existen problemas reales, que hay que vencer muchas dificultades, que las están venciendo empresas y trabajadores y que las reconocemos y las apoyamos; pero al mismo tiempo hay que decir que en Asturias la inversión pública está en uno de los momentos más álgidos.

Imagino que habrán reparado en la cantidad de obras que tenemos en marcha, no sólo para finalizar, sino

para iniciar también, y que vamos a hacer un gran esfuerzo —como les indicaré más tarde— en el presupuesto del año 2010. Tenemos, en parte, resueltos algunos asuntos que tienen mucho que ver con ese futuro al que antes aludía.

Tampoco todo lo que estamos describiendo podemos decir que es casual, es el resultado de una planificación que hemos hecho con ambición. Les he dicho en otras ocasiones que planificar a largo plazo no es sólo pensar en decisiones futuras, sino en el futuro de las decisiones presentes, y llevamos diez años actuando así.

¿Qué nuevas medidas vamos a afrontar para salir de la crisis? En la crisis, desde luego, no existen recetas mágicas. La única forma de combatir los problemas para salir cuanto antes del escenario que tenemos es mantener la inversión, reducir el gasto o acudir a la deuda, y nosotros vamos a combinar las tres soluciones. Pero como es un tema de una gran complejidad, hay que hacerlo sabiendo dónde hay que invertir, sabiendo dónde hay que reducir el gasto, porque hay cuestiones en las que nosotros no estamos dispuestos a renunciar, y, también, saber dónde tenemos que acudir a la deuda y en qué cuantía, porque afortunadamente estamos en condiciones para hacerlo. Lo haremos a través del presupuesto del año 2010, que no tengan duda de que va a ser el mejor de los posibles, y también mediante un innovador plan de inversión local que complementará, basado en criterios que son los mismos que hemos defendido para la financiación autonómica. Sería una incoherencia total que nosotros reivindicásemos unos criterios para negociar con el Gobierno de España y no los aplicásemos en nuestra propia comunidad, y nosotros estamos convencidos de que también la ayuda del Gobierno de España, a través de las inversiones que se irán programando; por ejemplo: el próximo sábado el Consejo de Ministros pues trasladará al Parlamento el presupuesto de España, donde habrá una importante ayuda municipal, también, 5.000 millones para el Fondo de Inversión Local; van a ser elementos muy importantes que, sumados e integrados en ese escenario planificado, pues va a suponer para Asturias un revulsivo.

¿Cuáles son las características que, a nuestro juicio, debería tener el presupuesto de 2010? Como es lógico estamos debatiéndolo en el seno del Gobierno, entre las fuerzas políticas que se integran en el Gobierno, que sustentan el Gobierno. Nosotros tenemos un marco presupuestario que vamos a utilizar y que desde luego estoy convencido que vamos a dar una salida positiva. Pero, sin duda, los rasgos que tiene ese acuerdo, o ese presupuesto que vamos a traer aquí, van a ser los siguientes:

Hay una situación de disminución evidente de los ingresos tributarios, que existe en todo el país, nos exige establecer prioridades; las nuestras son, sin duda, garantizar el estado del bienestar, contribuir a la creación de empleo. Por eso, nuestro proyecto de presupuesto para el año próximo establece un compromiso por el mantenimiento de las prestaciones, la mejora de la eficiencia en la sanidad, la educación, los servicios sociales y la inversión dinamizadora y el fomento del empleo. Junto a estas prioridades, el presupuesto va a contemplar una relevante contención del gasto corriente.

Intentaré resumirles el proyecto en torno a siete características:

El empleo y la reactivación económica.

Este es el eje primero del presupuesto del año 2010, que apuesta por impulsar una inversión dinamizadora de la economía. El papel de la inversión pública es determinante y en Asturias la utilizaremos para dar un impulso a la inversión empresarial, dinamizar la actividad económica, generar empleo. Y para ello vamos a mantener unas inversiones para el conjunto del sector público superiores a los 1.000 millones de euros. Y esto no crean que es fácil: más de 1.000 millones de euros en nuestro presupuesto. Por tanto, un presupuesto de inversión productiva que vamos a seguir manteniendo para que la economía funcione, para que se siga creando empleo.

Nos hemos marcado tres objetivos: Avanzar hacia un modelo productivo basado en la sostenibilidad, la innovación, el conocimiento, las tecnologías de la información y una educación de calidad; generar oportunidades para quienes dejan de percibir prestaciones por desempleo: proteger a los que menos tienen —la mayor protección, evidentemente, el conjunto de servicios públicos, pero también otras medidas—, y reactivar la economía para crear empleo y de calidad.

Segunda característica: El presupuesto responde a los compromisos con la sociedad asturiana a través de los acuerdos de concertación entre el Gobierno y los agentes económicos y sociales, que se han convertido en elementos claves también para el desarrollo de esa economía productiva. El presupuesto cumplirá los compromisos esenciales adquiridos en el Aceba, y tenemos que abordar también los retos derivados de la crisis, sin que se obvие la necesidad de reorientar algunos créditos, siempre por acuerdo unánime de los firmantes del acuerdo de concertación social.

En tercer lugar, más eficiencia: ahorro y control del gasto corriente. Empezaba anunciándoles un mantenimiento —yo diría que en altas cotas— de las inversiones, pero la minoración de los recursos exige imperiosamente que el gasto corriente tenga que

minorarse. ¿Dónde y cómo? Ante la caída de ingresos —que en Asturias estimamos entre el 7 y el 10 por ciento del global de los ingresos—, la austeridad, que es una seña de identidad de este Gobierno, ya no es solo una virtud, se convierte también en una necesidad y es un objetivo prioritario. Ante recursos más escasos se extremará la eficiencia en el gasto. Queremos gastar mejor y, para eso, el presupuesto incorporará reducciones importantes en la mayoría de sus capítulos, pero se aplicarán en el gasto corriente de la administración autonómica. Así, procederemos a una reducción de los gastos y de las transferencias no ligadas a servicios esenciales. En concreto, algunas de estas partidas, como las correspondientes a gastos de funcionamiento y gestión ordinaria, sufrirán una reducción del 25 por ciento con respecto a 2009. En cuanto a las transferencias corrientes, mantendremos las ligadas a ingresos —si están ligadas a ingresos para poder percibir esos ingresos hay que cofinanciar por nuestra parte—, las que afectan al sector público —que están evidentemente ligadas a los objetivos que expuse antes— y las ligadas a la prestación de servicios, porque en el capítulo cuarto hay muchas transferencias ligadas a prestación de servicios: las mantendremos. Pero el resto se va a reducir con un fuerte ajuste superior al anterior anunciado, es decir, superior al 25 por ciento.

En cuarto lugar, prioridades: la sanidad, la educación y los servicios sociales. Han sido prioridades en épocas de bonanza y lo van a seguir siendo en época de crisis. El presupuesto para 2010 va a hacer un esfuerzo para mantener el gasto vinculado a la prestación de estos servicios.

En quinto lugar: Congelación de salarios de altos cargos y también del personal directivo del sector público autonómico y, por otra parte, vamos a aceptar que en la negociación estatal se aplique el porcentaje de subida acordado para los empleados públicos. Es decir, decisiones que tienen mayor relevancia si se tiene en cuenta que estas retribuciones se encuentran entre las más bajas de España. Los cargos públicos en Asturias hemos hecho ya un esfuerzo de austeridad y de contención el año pasado donde congelamos los salarios, nos permitimos compararnos con cualquier Comunidad Autónoma de nuestro país, y este año volveremos a hacer ese sacrificio. Y en cuanto a los empleados públicos de la Administración asturiana, funcionarios, empleados en general, hemos dicho siempre que tomaríamos como referencia el acuerdo estatal y, evidentemente, hay ya un principio de acuerdo (que supongo que estará prácticamente cerrado en fechas próximas) donde el Gobierno de España ha alcanzado un acuerdo con las organizaciones sindicales que trasladaremos a

nuestra Comunidad en los mismos términos, donde hay una importante contención en el año 2010 y luego un mantenimiento del poder adquisitivo con IPC.

Sexta característica: El límite de la deuda se va a fijar en los límites acordados en el Consejo de Política Fiscal y Financiera a 17 de junio, es decir, no va a superar el 2,5 por ciento del PIB, con objeto de mantener la estabilidad presupuestaria. Fíjense, que aunque hemos aumentado la deuda, estamos en un nivel, de lo que significa la ratio de deuda sobre PIB, en torno al 4 por ciento. Algunas comunidades están ya en dos dígitos, ¿eh?, dos dígitos. Bueno, estamos en condiciones de asumir esa deuda sin poner en riesgo ni el futuro ni el rigor de nuestra estructura presupuestaria, pero tenemos un límite legal, que es el 2,5 por ciento de PIB. Recuerdo que, por tercer año consecutivo, el prestigioso informe Fitch Ratings, que ha otorgado a Asturias la máxima nota en deuda a corto plazo, avala las garantías que se van a obtener en el mundo financiero y, por tanto, pues los tipos de interés asequibles que puedan hacerse para poder financiarlo.

En cuanto a los tributos, nuestro Gobierno no piensa modificar los tributos, es decir, elevar la presión fiscal normativa en Asturias. En el 2010 se va a aplicar el nuevo modelo de financiación en España, se va a tener en cuenta ya la subida de la presión fiscal prevista por la Administración del Estado, algo que consideramos necesario y también suficiente para no alterar el equilibrio entre la necesidad de más recursos y la activación de la economía y del consumo. Fíjense que la subida de tributos del Estado, que es a quien le compete, porque algunos de esos tributos repercuten en nuestra financiación, repercuten porque..., no solamente es porque están en el modelo de financiación, sino porque incluso en la evolución del Fondo de Suficiencia, que evoluciona con el ITE, con los ingresos tributarios del Estado: si los ingresos tributarios del Estado van para abajo, nuestro Fondo de Suficiencia va para abajo. Por tanto, esa subida es necesaria para la sostenibilidad de los servicios públicos que nosotros administramos en Asturias, como consecuencia de todo lo que ha sido transferido a nuestra Comunidad. Y consideramos que aquí podemos mantener ese equilibrio de manera adecuada. Por tanto, no pensamos modificar esa tributación normativa actual. Hemos hablado de municipalismo y de los ayuntamientos, y nuestro compromiso con ellos en momentos de dificultades yo creo que es donde se demuestra de verdad el verdadero municipalismo. Lo saben de sobra, desde hace años que hemos venido pensando mucho más allá de lo que era nuestra obligación como función Diputación, ya que aquí, en Asturias, no existe el marco de Diputación, que es

una entidad local, y por ello hemos ido siempre mucho más allá de nuestras obligaciones con una importante participación de consulta, de asumir, incluso, algunos problemas que no eran estrictamente nuestros.

Les puedo decir que ya en el año actual pusimos en marcha el fondo incondicionado local, que fue aprobado por unanimidad, unanimidad quiere decir que las formaciones políticas que tienen en Asturias presencia municipal le han dado no sólo el visto bueno, algo más que el visto bueno. Yo he estado presente en alguna reunión y me ha agradado especialmente que algunas fuerzas políticas que no son exactamente las que sustentan el Gobierno, lo hayan reconocido y nos hayan felicitado, y que ese fondo atiende a criterios de reparto territorial, que ha beneficiado a los 72 ayuntamientos de menos de cuarenta mil habitantes.

Pero queremos dar un paso más, en un momento de gran dificultad, lo sabemos, y por eso les anuncio hoy aquí la a puesta en marcha, en el marco del presupuesto para 2010, del Plan "Asturias" de Fomento del Empleo y Mejora de las Infraestructuras Locales, lo que se denomina Plan "A", que supondrá la movilización de más de 100 millones de euros destinados a inversión en los municipios asturianos. Digo más de cien porque, evidentemente, la base cien es la que aportaremos y se sumará la cofinanciación que les explicaré.

Por cierto, les diré que hoy se ha reunido la Comisión Ejecutiva de la Federación Asturiana de Municipios, con acuerdo unánime y felicitación expresa al Gobierno por haber tomado esta iniciativa.

Hemos aplicado medidas de corrección que permiten, al igual que he defendido para la financiación autonómica, que la población no sea el único factor que determina los fondos. El plan retoma la filosofía del Fondo de Inversión Incondicionado, tiene en cuenta para el reparto factores como la dispersión, el envejecimiento, la superficie o la orografía.

Se trata de un programa que, además de realizar inversiones, se marca el objetivo de generar empleo y por eso tendrá en cuenta el índice de desempleo como elemento de distribución de las inversiones.

En los seis mayores municipios hemos intentado dar una repuesta igualmente equilibrada a través de una asignación fija a cada uno de ellos, que se modula con un porcentaje en función de la población y otro en función del número de desempleados.

Es también un plan de corresponsabilidad municipal que se materializa a través de la aportación de recursos para incrementar su impacto. De esta manera, a los 100 millones que aportaremos nosotros, se van a sumar 11,5 millones dispuestos por los concejos en distinta proporción: desde el 30

por ciento que aportarán los municipios más grandes, hasta la "aportación cero" de los que están por debajo de 5.000 habitantes (es decir, 47 municipios: el 60 por ciento del total de los concejos).

A este plan se podrán adherir voluntariamente los municipios que lo deseen, y las inversiones serán licitadas tanto por el Principado como por los propios ayuntamientos en términos proporcionales a las cantidades aportadas.

También hay un tema de gran trascendencia que les anuncio hoy aquí, del que están pendientes miles de empleados públicos, que espero que este compromiso que hoy les voy a anunciar sea también satisfactorio para todos: la carrera profesional.

Como ya hemos venido demostrando, somos un Gobierno comprometido con la mejora de la eficiencia de nuestra Administración; por eso hemos querido garantizar, en sintonía con las organizaciones sindicales más representativas, la extensión de la carrera profesional a todos los empleados públicos, porque la carrera profesional, no se olviden, su gran objetivo es mejorar la eficiencia dentro de la Administración a través del estímulo y de la creación de una carrera articulada en torno a objetivos y evaluación, naturalmente. Teniendo en cuenta que una parte de los profesionales sanitarios ya disponía de ella, este Gobierno consideró esa progresión disimétrica completamente injusta y dispuso medidas oportunas para que todos los empleados públicos pudiesen progresar, reconociendo que hay un marco legislativo que aún necesita cierto desarrollo en el conjunto de España y de las comunidades autónomas.

Una sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Asturias nos vino a decir que el desarrollo de la carrera profesional, incluido el pago a cuenta, debía estar amparado en una norma con rango de Ley, y que la decisión adoptada por el Gobierno, sustentada en un acuerdo de Consejo y una resolución, era insuficiente, a pesar de que contaba con los parabienes de los servicios jurídicos del Principado. Por eso, durante este período, y manteniendo el compromiso suscrito en sus objetivos esenciales, para dar plena cobertura legal a los anticipos a cuenta, hemos estado trabajando en dos proyectos de ley que presentaremos el próximo mes en el Parlamento, una vez aprobados en Consejo de Gobierno. Estas dos iniciativas legislativas, una referida al ámbito de los funcionarios de la Administración General, con una modificación puntual de la Ley de Función Pública vigente en Asturias, y otra al de los funcionarios docentes no universitarios, resolverán la controversia relativa a la fórmula legal que da cobertura al pago a cuenta realizado. Daremos así estabilidad al proceso iniciado como

soporte de los derechos individuales de nuestros funcionarios. En el caso de los docentes hemos realizado un esfuerzo especial, dado que su carrera profesional debe venir marcada por el Estatuto Básico de la Función Pública Docente, que aún está elaborando el Gobierno de España. Aquí es donde nuestra voluntad de mantener criterios de igualdad nos lleva a cumplir el compromiso adquirido con la presentación en esta Cámara de un anteproyecto de ley, o de un proyecto de ley, al amparo de lo dispuesto en el artículo 106 de la Ley Orgánica de Educación, 2/2006, del 3 de mayo. De esta manera logramos dar respuesta a nuestro compromiso, es decir, crear un itinerario para todos los empleados públicos asturianos que tienen un avance disimétrico hacia la carrera profesional, que había iniciado el Gobierno de España con su reconocimiento sólo para una parte del personal sanitario, en el año 2003. Y recuerdo que el acuerdo con las organizaciones sindicales tenía varios objetivos: tenía el objetivo de completar ese desarrollo en el marco de la sanidad, que lo hicimos (tenía el amparo de una ley), luego hemos abordado el tema de la Administración autonómica, y luego, finalmente, el sector docente. Nuestra voluntad y nuestro compromiso es que ambas leyes, siempre que reciban el apoyo del Parlamento asturiano, entren en vigor el 1 de enero de 2010. Es decir, en tres meses puede estar plenamente restablecido el marco legal para todos los empleados públicos, según el acuerdo planteado inicialmente por el Gobierno y pactado con las organizaciones sindicales. En el ámbito del personal laboral vamos a abordar también la inclusión de las medidas oportunas que amparen el pago del primer nivel de carrera profesional en el ámbito que les es propio: en su convenio colectivo. Con estas tres acciones, y teniendo en cuenta que el personal sanitario ya dispone de la carrera, como decíamos antes, habremos cumplido nuestro compromiso, que beneficia a todos los empleados públicos del Principado. Las retribuciones son únicamente una parte de lo que supone la carrera profesional. Lo más importante es que permite el desarrollo profesional de los empleados públicos, con un fin perfectamente definido: mejorar la calidad, avanzar en la mejora de la eficiencia de lo público al servicio de los ciudadanos. Por eso, como no podía ser de otro modo, el desarrollo de la carrera lleva aparejado un sistema de evaluación que garantizará que los objetivos planteados y el nivel de eficiencia obtenido se correspondan realmente. Igualmente, en el ámbito docente respecto al Plan de evaluación docente que plantea la LOE en su artículo 106 para poder percibir el incentivo que se establece en esta norma.

También es muy relevante el horizonte que vamos a tener en el año 2010 en lo que respecta a la Presidencia española de la Unión Europea. Queremos hacer, como decía, de la crisis una oportunidad, aprovechar los instrumentos a nuestro alcance para prepararnos para el día en que cesen las turbulencias financieras, que habrán cambiado el mundo. Algunos de esos instrumentos, fundamentalmente enmarcados en el ámbito de la gestión, se los he ido detallando a lo largo de mi intervención, pero tenemos ante nosotros un reto muy importante en el ámbito institucional de las relaciones internacionales, que es la Presidencia española de la Unión Europea. Participaremos activamente del liderazgo español en ese período, el cuarto de la historia en el que España preside la Unión Europea. Con ese objetivo, hemos confirmado ya la celebración de dos relevantes encuentros en el primer semestre de 2010 en nuestra tierra: la reunión del Comité de Empleo (EMCO) y la celebración de la Conferencia de la movilidad de los trabajadores, que tendrá lugar en Oviedo el próximo mes de marzo. Y el Día Marítimo Europeo, que tendrá su sede en Gijón en mayo y que llevará aparejados otros encuentros al máximo nivel en Asturias. Los esfuerzos del Gobierno español al frente de la Unión Europea estarán dirigidos a mejorar la política común en materia económica y de empleo, así como a reivindicar un nuevo modelo social europeo, con fuertes políticas de igualdad e innovación, que pretenden reforzar el papel de la Unión en el contexto internacional. Y Asturias tiene mucho que decir en este ámbito. La minería y la siderurgia hace medio siglo han sido el germen de la Unión Europea. Hoy queremos que sigan siendo también una parte importante de sus políticas. Consideramos que el carbón tiene futuro, en España y en Europa, y uno de nuestros objetivos europeos será garantizar su continuidad en el *mix* energético convirtiéndolo en una energía sostenible, a través del desarrollo de tecnologías para captura y almacenamiento de CO₂, y en ello nos vamos a emplear a fondo. Viajaré a Europa en los próximos meses tantas veces como sea necesario para defender nuestras posturas en el ámbito energético, pero también nuestros intereses en el medio rural, las políticas marítimas integradas, en las que Asturias tiene iniciativas de referencia para la Unión Europea. Y tenemos retos de futuro. El primer reto, naturalmente, es crear una economía competitiva, una economía basada en un tejido económico productivo que traiga nuevas oportunidades, que siga generando empleo. Mejorar la competitividad de nuestras empresas, que haya crecimiento económico, que haya desarrollo tecnológico y que haya empleo es un objetivo irrenunciable.

También, una política energética. Partiendo de los argumentos de la Estrategia de Lisboa, la cumbre del G-20 de Pittsburgh va a definir, está definiendo, la posición común de la Europa de los 27, que, entre otros temas, abordará también una nueva política energética que palíe los efectos del cambio climático. La energía sostenible se perfila (las energías renovables), por tanto, como uno de los más importantes retos para el mundo, para Europa y también para Asturias. La Unión Europea se ha marcado un objetivo: que en el año 2020, el 20 por ciento del *mix* energético sean energías renovables. Pero ¿y qué pasa con el 80 por ciento restante? Ese 80 por ciento es la garantía de la seguridad energética de nuestro país, algo que no sólo van a hacer las renovables, que dependen de fuentes naturales. Ese 80 por ciento es el carbón, al que ya me he referido; también es el gas, una energía limpia y fundamental para nuestro futuro, sobre la que va a pivotar una parte importante de la transformación del modelo energético asturiano. Históricamente, Asturias con el carbón tenía una primacía; ha entrado en crisis en la Unión Europea hace ya años, origen de las crisis históricas de los años ochenta-noventa, y hoy, aunque defendamos su vigencia, el *mix* energético es distinto.

Anteayer, la Autoridad Portuaria de Gijón cedió a Enagás los terrenos para construir la planta regasificadora de El Musel, veintidós hectáreas de un magnífico solar ganado al mar en el que se va a construir también una parte muy importante de nuestro sistema energético del mañana, que lleva aparejadas varias centrales de ciclo combinado. La primera, la de ESBI, que acaba de ser confirmada por la multinacional irlandesa, supondrá una inversión de más de 600 millones de euros. Sólo el proceso constructivo de esta nueva red energética generará varios miles de empleos directos e indirectos, con una inversión de entre 3.500 y 5.000 millones de euros. Me estoy refiriendo al conjunto de inversiones encadenadas que van a surgir a partir de la planta de regasificación, que sería imposible hacerla si no hubiese sido incluida en el año 2005 en el Plan Energético Nacional, gracias a nuestro esfuerzo y a nuestra apuesta. No quiero recordar aquí lo que se decía en aquel entonces cuando nos impedían que esa planta formase parte del Plan Energético de España. Hay una amplia referencia bibliográfica sobre ello. Y también, posteriormente a la inclusión en ese plan, el documento de Planificación de los Sectores de Electricidad y Gas 2008-2016 concede la máxima categoría a la planta de generación de El Musel y la incluye en la Red Nacional de Transporte de Gas. Una red que funciona, vamos a llamarla en términos similares, como pueda funcionar hoy todo en redes,

porque no es sólo una planta ni tiene autonomía plena, está trabajando en una red. Que, por cierto, hay un elemento que no se ha comentado hasta ahora y es que las renovables no podrían tener la eficacia en su rendimiento si no hubiese detrás un *mix* energético complementario, que cuando falle alguno de los elementos de sostenibilidad natural de las renovables actúe e inyecte en el sistema la energía necesaria para que no interrumpa el funcionamiento de la economía.

También, lógicamente, nuestros parques eólicos, recientemente anunciados, 40 parques eólicos que se suman a los 31 autorizados anteriormente. Y, por supuesto, las líneas de evacuación, irrenunciables para nosotros, Soto-Penagos, afortunadamente despejadas ya prácticamente todas las incógnitas, y Lada-Velilla, donde hay un acuerdo institucional entre el Gobierno de Asturias, la Junta de Castilla y León y el Ministerio de Industria que vamos a exigir que se respete plenamente, y que para nosotros es irrenunciable que continúe la programación prevista y la planificación prevista porque tenemos la imperiosa necesidad de que la evacuación de la energía quede garantizada. Sería una incoherencia que España, que reclama interconexiones con Francia, pues tenga aquí también barreras de interconexión dentro del propio país. Por eso, este es un proyecto de futuro fundamental para la Asturias de este siglo XXI.

También, otro reto importantísimo, la inversión en conocimiento: la educación, la excelencia universitaria.

Habíamos hablado de energía, pero también la Universidad tiene retos importantísimos. Acabamos de apoyar inequívocamente la presentación de la Universidad para el Sello de Excelencia de los dos Campus de Excelencia Internacional, Biomedicina y Salud, y también el referido a energías renovables, cambio climático, cada uno en distintas áreas, una en los campus de Oviedo y otra en el de Gijón. No son los únicos, seguiremos. Acudimos a la convocatoria que se ha hecho formando una piña, arrojando ese proyecto, pero es evidente que no renunciamos tampoco a que haya otros ámbitos, otros departamentos con la misma calidad, y nos consta que los hay.

La educación es un ámbito donde Asturias tiene que seguir liderando, tanto en el ámbito universitario como en el ámbito no universitario. Somos la comunidad de España que más ha invertido por alumno de todas las comunidades españolas, salvando las de régimen especial. Y eso se ha notado en resultados muy positivos, en titulaciones, en la ESO, en Bachillerato, en Formación Profesional, en los informes y encuestas que hacen organismos a través del informe PISA, que recientemente se han publicado, donde

estamos en estándares superiores al promedio de la OCDE y en España, evidentemente, obteniendo resultados de los que nos sentimos muy orgullosos, como es el tema del fracaso escolar, en el que tenemos la mitad del fracaso escolar que tiene España, y tenemos diez puntos menos de los que tiene España en lo que es el porcentaje de abandono prematuro del sistema escolar.

Otro gran reto: acabar las infraestructuras que han contribuido históricamente al aislamiento de Asturias. Hablábamos estos días de que hace 125 años, que fue un gran hito en aquella época, se produjo la ruptura, se horadó esa cordillera impenetrable históricamente con el ferrocarril que actualmente atraviesa Pajares. Y ahora tenemos un escenario cierto, hemos ido al calor de los túneles, se ha hecho lo peor, lo más difícil, lo geológicamente más complejo, y estamos en un horizonte cierto de la entrada de la alta velocidad en Asturias. Un verdadero hito. Aquella Asturias que definía Jovellanos como una "provincia retirada, separada por su distancia, por la aspereza de sus puertos y la fragosidad de su terreno", esa Asturias va a poder ser centro de muchas actividades.

Pero no solamente hemos hecho esto en el ámbito ferroviario. Se han hecho las autovías, como mencionaba, las autorías del Cantábrico, de la costa, la del interior. Vamos ahora a hacer ese mallado hacia León a través del PEIT, de la modificación del PEIT. También, el despliegue marítimo, las comunicaciones marítimas prioritarias en Europa.

Pero nosotros también tenemos que contemplar las interconexiones que proceden de ese avance que les hice en materia de comunicación, cosa que era impensable hasta el siglo XXI, y sobre todo, y también, algo que quizá no está en el discurso político pero que es fundamental, que es el Plan Autonómico de Carreteras. La ruptura del aislamiento interior de Asturias, esos valles prácticamente incomunicados que generaban por sí mismos economía, servicios, relaciones casi endogámicas, con una gran dificultad de trasladarse. El Plan Autonómico de Carreteras es un gran hito ya, en un estado muy avanzado de ejecución, para romper ese aislamiento interior. Esto, evidentemente, es un reto de futuro que nuestra generación verá y disfrutará también.

Otro reto importantísimo: garantizar la sostenibilidad de los servicios públicos y de la sanidad. Les decía antes que es garantía del estado de bienestar, protección para los que menos tienen, un sistema o un estado de bienestar en España que está basado en cuatro pilares: en los sistemas de pensiones, en el sistema sanitario público, en lo que es el sistema educativo y también en el sistema social, con algunas leyes, como la de Dependencia, que implican

derechos subjetivos. Eso, hay que velar por ello como una de nuestras mayores riquezas, y mucho más en momentos difíciles. Y también, cuando hay coyunturas como ésta que preocupa a la población, la gripe A, nos damos cuenta del valor que tiene el disponer de un sistema sanitario público como el que tiene España y como el que tiene Asturias, que está valorado por los ciudadanos como el mejor sistema sanitario de nuestro país. Bueno, pues ese reto de la sostenibilidad, de la calidad, de la protección a través de los sistemas públicos esenciales es, sin duda, una de nuestras señas de identidad de este Gobierno.

También en este ámbito, el poder transformador de la cultura: A lo largo de toda mi vida he visto cómo la cultura no era un elemento ajeno y circunstancial, sino eran casi hitos en los que se daba una transformación profunda en la conciencia y en la visión del territorio. Y podía ponerles muchos ejemplos, pero ya aquí solo en Asturias les quiero decir que fíjense lo que ha significado en el territorio asturiano, en muchos lugares, abandonado por las actividades tradicionales, la inyección de futuro, de actividad económica que han supuesto las inversiones culturales que hemos hecho. Piensen en Colunga, en el Jurásico; en Teverga, el Parque de la Prehistoria; en el Parque Histórico del Navia, de Coaña a Grandas; en Gijón, con Laboral Ciudad de la Cultura; en Avilés, con el Niemeyer; en Oviedo, con el Arqueológico, el Bellas Artes, la recuperación de todo lo que significa la llamada "Milla de Oro" en el casco antiguo, donde está también nuestra catedral; en el Occidente, con el futuro parador de Corias. Una red pensada para la dinamización del territorio, para la cualificación de ese territorio. Y queremos avanzar, naturalmente, en cohesión, y la cultura sigue siendo un elemento central; la inversión cultural es una inversión productiva.

Finalizo ya diciéndoles lo siguiente: nuestro Gobierno prefiere predicar —y los datos nos animan a ello— el optimismo y la confianza frente a la lluvia fina de la frustración y la desesperanza que practican quienes pretenden ensombrecerlo todo y nos presentan una Asturias de paisaje gris, de aguas turbulentas y cubierta por un manto de cenizas de tierra quemada, similar a ese mundo apocalíptico que recrea Cormac McCarthy en su angustiada novela "La Carretera". No va a ser eso Asturias, porque no lo es.

El optimismo, Señorías, tiene siempre un proyecto; el pesimista, una excusa. Asturias es una tierra moderna y con esperanza, que brilla con luz propia,

que tiene futuro, que, reitero, que va a salir de esta crisis entre las primeras. Gobernar es elegir y tomar decisiones. Escoger un camino significa abandonar otros, porque si pretendemos recorrerlos todos acabaremos no completando ninguno.

Ya sé que algunos van a salir de aquí corriendo en busca de un micrófono a criticar mi confianza en el futuro de Asturias, el optimismo; a utilizar la política como un arma de destrucción masiva —esto del Musel, a algunos los ha, bueno, conmocionado; "¿que el Musel acaba...?", pues sí, acaba y acabará—; a refugiarse en lugares comunes, a base de demagogia y argumentos tan simples como desgastados por el uso. Pero, Señorías, en este momento las circunstancias son especiales, requieren mayor corresponsabilidad y altura de miras. No hace falta que estemos plenamente de acuerdo —porque además ¿porqué vamos a estar plenamente de acuerdo?, esto es un país libre y plural, y la pluralidad está reflejada aquí y en la sociedad—, pero sí quiero que caminemos juntos en el mismo camino, cada uno con sus discrepancias. Yo creo que el egoísmo y la insolidaridad y la irresponsabilidad nos metieron en esta situación; que por mucho que se empeñen algunos en poner amnesia —porque hay algunos que son verdaderos expertos en amnesia—, recuerdo de donde surgió esta crisis, recuerdo lo que ha fracasado. Termino como empecé: ¿De dónde vino esto y qué políticas hicieron los Gobiernos conservadores en el mundo, practicando esas políticas durante montones de años? Fracaso estrepitoso. No busquen culpables cerca, búsqúenlos y transformen su modo de pensar y de actuar; yo creo que así nos ayudarán.

La crisis nos trae oportunidades de cambio, no las desaprovechemos.

Muchas gracias. (*Aplausos.*)

La señora **PRESIDENTA**: Muchas gracias, señor Presidente.

De acuerdo con lo que es normal en este tipo de debates, también con las previsiones del Reglamento y con lo acordado con la Junta de Portavoces, la sesión continuará mañana, que será el debate con los Grupos Parlamentarios y el Presidente.

Por lo tanto, se suspende la sesión hasta mañana a las nueve horas.

(*Eran las trece horas y veinticuatro minutos.*)



DIARIO DE SESIONES DE LA JUNTA GENERAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

Edición: Servicio de Publicaciones
Cabo Noval, 9. 33007 Oviedo. Tel. 985107553
<http://www.jgpa.es> correo-e: info@jgpa.es
Depósito Legal: O-2.443-82